

## 4. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

### Objetivo General

Implementar estrategias y políticas públicas para la atención y bienestar integral de la población a través de la participación ciudadana y su Gobierno Municipal. Promover la equidad social y de género, logrando un eficaz y eficiente desarrollo social que genere mejores condiciones de vida que permitan la inclusión de las personas al ámbito económico, deportivo, político, social, cultural y de salud.

### Objetivo Específico

Fortalecer el Sistema de Desarrollo Social del Municipio a través de la gestión con las diferentes entidades gubernamentales, desarrollando una política sistemática de planeación participativa, coordinación intergubernamental, transparencia y rendición de cuentas.

Atender las prioridades de política social con alto impacto en la calidad de vida de la población, tales como: adicciones, alimentación, atención a grupos vulnerables, educación y salud.

Mejorar la calidad de vida a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna.

Promover y gestionar la recuperación de espacios públicos y actividades comunitarias para que los jóvenes puedan expresar sus inquietudes y recrearse como parte integral de su formación educativa.

### Estrategias

Promover y gestionar el Desarrollo Social Municipal en forma conjunta con los diferentes órdenes de Gobierno y Sociedad Civil.

Apoyar a las zonas más marginadas del Municipio con el fin de reducir la brecha existente en el desarrollo humano, mediante la realización de estudios socioeconómicos para determinar la donación o crédito al solicitante.

Promover y gestionar los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) para el apoyo de servicios básicos en las zonas marginadas.

Diseñar un sistema de indicadores de Desarrollo Social y así, disponer de una fuente confiable y sistematizada de información para la evaluación y toma de decisiones.

## Líneas de acción

- ❖ Promover descuentos económicos en el pago de servicios e impuestos.
- ❖ Fomentar la participación ciudadana, social, cultural y deportiva que les permita integrarse a la vida normal de la sociedad.
- ❖ Impulsar programas que fomenten actividades para niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes, tales como terapia ocupacional, artísticos, culturales y deportivos, que les permitan desarrollarse en todos los aspectos y aprender oficios que garanticen su sustento.
- ❖ Implementar campañas de aplicación de la toxina botulínica a personas con problemas de atrofia muscular, con el fin de proporcionar un servicio especializado a través de los Consultorios Médicos de los Centros Comunitarios.
- ❖ Proporcionar material ortopédico en apoyo a la aplicación de la toxina botulínica.

## Responsables de la Dependencias encargadas de la implementación

### Dirección General de Desarrollo Social.

Ing. Enrique Licon Chávez, Director General. Teléfono: 207-37-89 Ext. 115.  
correo electrónico: [elicon@juarez.gob.mx](mailto:elicon@juarez.gob.mx), dirección Hidalgo y Cadmio, Col.  
Durango 4030.

### Dirección de Centros Comunitarios y Forestación.

Ing. Maurilio Fuentes Estrada, Dirección General. Teléfono; 207-17-53, dirección  
Heroico Colegio Militar S/N.

## Comisiones de Regidores responsables de vigilar su implementación

### Comisión de Desarrollo Social.

Coordinador Victor Mario Valencia Carrasco, Teléfono; 207-88-00 Ext.2027, correo electrónico; [vvalenci@juarez.gob.mx](mailto:vvalenci@juarez.gob.mx).

Secretario Emma Idalia Díaz Gutiérrez, teléfono; 207-88-00 Ext. 2002, correo electrónico; [ediaz@juarez.gob.mx](mailto:ediaz@juarez.gob.mx).

Vocal Maria Josefina Sánchez Moreno, teléfono; 207-88-00Ext. 2002, correo electrónico; [mjsanchez@juarez.gob.mx](mailto:mjsanchez@juarez.gob.mx)

### Comisión de Centros Comunitarios.

Coordinador Santiago Nieto Sandoval, Teléfono 207-88-00 Extensión 2002, correo electrónico; [snieto@juarez.gob.mx](mailto:snieto@juarez.gob.mx)

Secretario Maria Josefina Sánchez Moreno, teléfono; 207-88-00Ext. 2002, correo electrónico; [mjsanchez@juarez.gob.mx](mailto:mjsanchez@juarez.gob.mx)

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010-2013

---

Vocal Elia Irma Tarín Villalobos, teléfono; 207 -88-00Ext. 2002, correo electrónico;  
[itarin@juarez.gob.mx](mailto:itarin@juarez.gob.mx)